





## RESOLUCIÓN Nº 305/2.020

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE BONIFICACIONES, A FUNCIONARIOS CONTRATADOS DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA), CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2.020 - FF 10 Y FF- 30."

Asunción, 25de Agosto de 2.020-

VISTO:

El Memorando DAPE Nº 406/2.020, presentado en fecha 24 de Agosto de 2.020, por el Dpto. de Administración de Personal, a través del cual remite pedido de Resolución de Autorización para pago del Rubro Bonificaciones a los funcionarios contratados del IPTA, correspondiente al mes de Agosto de 2.020- FF.10 y FF.30, para su verificación y de corresponder remitir para la emisión de Resolución, se adjunta la planilla de referencia en (01) una página y;

CONSIDERANDO: Que, la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas, por Providencia DGDP N°283/2.020, presentado en fecha 24 de Agosto de 2.020, remite el expediente a la Secretaría General y por su intermedio a consideración del Señor Presidente, adjunta planilla para autorización de pago de Bonificaciones según anexo, para la emisión de la Resolución correspondiente.

> Que, por Resolución IPTA Nº 92, de fecha 20/02/2020, se reglamentó el pago de Bonificaciones y Gratificaciones a funcionarios permanentes. comisionados y contratados del IPTA, para el Ejercicio Fiscal 2020, previo Dictamen correspondiente, de la Dirección de Asesoría Jurídica del IPTA

**POR TANTO:** En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

## **EL PRESIDENTE**

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

RESUELVE:

Artículo 1º.-

AUTORIZAR, el pago de Bonificaciones, a funcionarios contratados del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), correspondiente al mes de Agosto de 2.020 - FF10 y FF30, de conformidad al Anexo de 01 (urla)/página, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.-

**COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido archiver.

Gómez P de Gestión Documental a General - I.P.T.A

EDGARA. ESTECHE A. idente del IPTA



C.L. Nº

ž



## Instituto TECNOLOGÍA AGRARIA

900.000 TOTAL A PERCIBIR GOBIERNO Paragrang NACIONAL dela gente GESTION GESTION
PRESUPUESTARIA ADMINISTRATIVA GESTION 900.000 RESPONSABILIDA D EN EL CARGO PLANILLA DE AUTORIZACION DE PAGO DE BONIFICACIONES - PERSONAL CONTRATADO - MES DE AGOSTO 2020 3.000.000 MIEMBRO COMITÉ PERMANENTE DE EVALUACIÓN PARA LAS CONTRATACIONES DE BIENES, SER CARGO O FUNCION ANEXO RESOLUCION Nº3C52020 145 HONORARIOS PROFESIONALES SUELDO CATEG. DENOMINACION DEL CARGO PROFESIONAL XP8 NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) 4.626.173 CYNTHIA DEJESUS MIRANDA BENITEZ

Tools of the state of the state

SE PEDRO A CHISTALDO. M., ENCARGADO DE DESPACHO DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS

1. de 100,

900.000

/900.000

TOTAL

Sestion Documental heral - I P.T.A. SHE CON ST